

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De La Licitación Pública Estatal número LPE-SA-HN-0008-06/2019, relativa a la "Adquisición de medicinas y productos farmacéuticos", solicitados por el Hospital de la Niñez Oaxaqueña.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos del día once de junio del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.4 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración así como las ciudadanas Olga Cruz Gallegos, Responsable Sanitario y Encargada de Farmacia del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, Sara Cuevas Torres, Soporte Administrativo y Romina Alejandra Luna Mejía, Apoyo Administrativo, ambas del área de adquisiciones del Hospital de la Niñez Oaxaqueña y Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Carattoza, S.A. de C.V.
2. Medquimia, S.A de C.V
3. Gabriel Narváez Luengas

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica de los licitantes, cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Carattoza, S.A. de C.V., respecto a los requisitos solicitados en los incisos b) y c) del punto 13 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, Presenta el original para cotejo y copia simple del Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario y de Modificación o Baja el cual se encuentra compuesto de ocho fojas útiles, numeradas de la siguiente manera: 1 a la 4 de 11 y 5 a la 15 de 15, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que respecta al licitante Medquimia, S.A. de C.V., se hace constar que no presenta la documentación solicitada en el inciso a) del punto 13 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, y con relación a lo acordado en la correspondiente junta de aclaraciones, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que refiere al licitante Gabriel Narváez Luengas, se hace constar que no presenta la documentación solicitada en el inciso a) del punto 13 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, y con relación a lo acordado en la correspondiente

junta de aclaraciones, presenta un escrito de manifiesto "...bajo protesta de decir verdad, que los fabricantes me harán entrega de los registros sanitarios...", respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma.....

Nombre de los licitantes	Partidas ofertadas	Oferta presentada
Carattoza, S.A. de C.V.	8, 9, 10, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 59, 60, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 97, 101, 102, 117, 119, 120, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 143 y 146.	\$1,884,114.00
Medquimia, S.A. de C.V.	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 61, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 87, 88, 90, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 146, 147, 149 y 150.	\$2,999,493.60
Gabriel Narvárez Luengas	28, 30, 32, 40, 49, 52, 73, 74, 79, 91, 97 y 120.	\$339,238.46

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana Blanca Estela Cervantes Morales, representante del licitante Carattoza, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 28 de junio del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

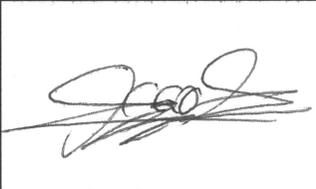
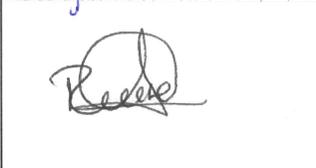
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez. Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

www.oaxaca.gob.mx

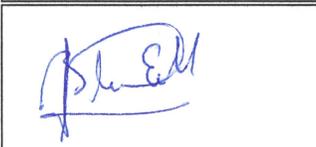
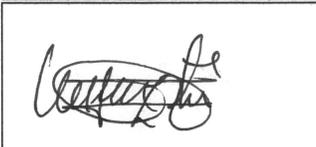
Por el Área Solicitante

Nombre	Firma
Q.F.B. Olga Cruz Gallegos. Responsable Sanitario y Encargada de Farmacia del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.	
C. P. Sara Cuevas Torres. Soporte Administrativo del Área de Adquisiciones del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.	
C. Romina Alejandra Luna Mejía. Apoyo Administrativo del Área de Adquisiciones del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez. Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los Licitantes

Nombre	Firma
C. Blanca Estela Cervantes Morales. Carattoza, S.A. de C.V.	
C. Jesus Alfredo Leyva Cruz Medquimia, S.A de C.V.	
C. Noemi Gatica Cruz Gabriel Narváez Luengas	

www.oaxaca.gob.mx

